

pañarse a las mismas resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja Municipal la cantidad de 100 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases íntegras para esta oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia números 28 y 29, de 4 y 5 de febrero actual.

Almería, 13 de febrero de 1965.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cuesta Moyano.—1.142-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Bechi (Castellón de la Plana), referente a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Peón de limpieza**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 19, correspondiente al día 13 de febrero, se insertan las bases que han de regir en la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Peón de limpieza de la Plantilla Municipal—Servicios Especiales—, dotada con los haberes señalados al grado retributivo núm. 2, más dos pagas extraordinarias, Ayuda Familiar y demás derechos establecidos en la Ley 108/1963.

Las instancias para tomar parte en la oposición, tendrán entrada en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bechi, a 16 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Franch.—1.147-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 8 del corriente mes de febrero, declaró la admisión de los siguientes señores para la oposición de la plaza de Jefe de Negociado:

**Admitidos**

Don Angel Navarro Bandrés.  
Don José Antonio Mainar Mainar.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones.  
Ejea de los Caballeros, 17 de febrero de 1965.—El Alcalde, Juan J. Pallarés.—1.369-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de canteros y trece de peones vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal calificador del mismo.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima del concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de canteros y trece de peones vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y expirado el plazo de presentación de instancias, se hacen públicas las listas de los aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos:

Para canteros:

1. Don Jesús Pena Abeal.
2. Don José Martínez Seijas.
3. Don Ramón Varela Iglesias.

Aspirantes excluidos:

1. Don Avelino Díaz Porto.—Presentada solicitud fuera de plazo.

Para peones:

Aspirantes admitidos:

1. Don José Rey Vázquez.
2. Don Arturo Arribi Pérez.
3. Don Fermín Sánchez Bouza.
4. Don Jesús Prieto Rivero.
5. Don Rodrigo López Gómez.
6. Don Argimiro Senra Prados.
7. Don Juan Ramos González.
8. Don Luis Sanmartín Vidal.
9. Don Francisco Guzmán Pena.

10. Don Juan Sequeiro Pita.
11. Don Manuel Portas López.
12. Don Emilio Pardiñas Fernández.
13. Don José Fernández López.
14. Don Antonio Seoane López.
15. Don Pablo Vázquez Longueira.
16. Don Angel Freire López.
17. Don Bernardo Seijas Viñaz.
18. Don Adonis Pena Lago.
19. Don Antonio López Pernas.
20. Don Vicente Dopico Cagiao.
21. Don Angel Vázquez Pérez.
22. Don Serafín González Díaz-Robles.
23. Don José Suárez Leira.
24. Don Amador Rendal Couceiro.
25. Don José Antonio Paz Carballeira.
26. Don José Abad Tizón.
27. Don Ramón López Vergara.
28. Don Indalecio Rodríguez Carballeira.
29. Don José López Martínez.
30. Don Ricardo Fortúnez Yáñez.
31. Don Benigno Pérez Piñón.
32. Don Baldomero Suárez Leira.
33. Don José Allegue López.
34. Don Manuel Fernández Sánchez.

Los aspirantes a las plazas de peones señalados con los números 9, 12, 13, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31 y 32 deberán presentar declaración jurada de reunir todas las condiciones exigidas, según lo dispuesto en la base cuarta del concurso, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos al mismo.

Igualmente se hace pública la relación nominal del Tribunal que ha de calificar la aptitud de los aspirantes:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Regelio Oenamor Ramos.

Vocales: Don Justo Bedoya García, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Obras.

Don Roberto Vidal de la Torre, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Agustín Casillas Peña, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ricardo Yáñez Fernández, Aparejador municipal.  
Secretario: El de la Corporación, don José Serrano Ventura.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

El Ferrol del Caudillo, 12 de febrero de 1965.—El Alcalde, 1.123-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso-oposición para proveer seis plazas de Policías municipales.**

Se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, autorizado por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, seis plazas de Policías municipales.

Para tomar parte, además de otras condiciones, se requiere ser español, tener veintiún años cumplidos y no exceder de cuarenta y cinco.

Las plazas están dotadas con 15.000 pesetas anuales de sueldo base y 15.000 pesetas de retribución complementaria más los derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio. Las solicitudes, por correo, se ajustarán al artículo 66, 3-4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, teniéndose por no recibidas cuantas no sean remitidas con arreglo a ese precepto legal.

Las bases para optar a estas plazas figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 7, de 11 de enero último.

La Coruña, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—976-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero Auxiliar de los Servicios de Ingeniería de esta Corporación.**

El Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero Auxiliar de los Servicios de Ingeniería de este Ayuntamiento estará constituido en la siguiente forma

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Alberto Domínguez y Domínguez, por el Profesorado oficial; don Guillermo Martínez Fernández, como funcionario técnico de la Administración Local, y don Antonio Marrero

Bosch, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales.

Secretario: El de la Corporación, don Antonio Ramón y Pastor.

El referido Tribunal se reunirá el día en que se cumplan los treinta días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y horas de las dieciséis en las Casas Consistoriales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en las bases séptima y octava de la convocatoria, a fin de que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.153-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Vigilante de Control de Alimentos de esta Corporación.**

Se anuncia para proveer por oposición una plaza de Vigilante de Control de Alimentos perteneciente al Grupo C), Especiales; Subgrupo e), Control de Alimentos, dotada con el haber básico anual de 15.000 pesetas, retribución complementaria de 15.000 pesetas, indemnización de residencia de 7.500 pesetas, quinquenios, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de las diez a las trece, en el Registro General del Ayuntamiento.

A la instancia deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 75 pesetas en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el número 29 del «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 5 de febrero del corriente año.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.152-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia a concurso y simultáneamente a oposición la plaza vacante de Oficial mayor de esta Corporación.**

Por la presente se anuncia a concurso y simultáneamente a oposición la plaza vacante de Oficial mayor de este excelentísimo Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) entre Secretarios de primera categoría y licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, respectivamente.

La plaza tiene las funciones indicadas en el artículo 236 del Reglamento General de Funcionarios de Administración Local y está clasificada en el grado 19 de la tabla anexo de la Ley número 108/1963, de 20 de julio, con el sueldo base de 31.000 pesetas, retribución complementaria de 24.800 pesetas más los aumentos por quinquenios correspondientes, pagas extraordinarias reglamentarias, ayuda familiar normal y gratificación anual de 5.580 pesetas por el concepto de Jefatura de Servicios, debidamente autorizada por la Dirección General de Administración Local.

Las instancias optando a la plaza podrán presentarse en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento en día y horas hábiles de oficina, durante el plazo de treinta días también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa para la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 34, de fecha 9 de febrero actual.

Mataró, 12 de febrero de 1965.—El Alcalde, Pedro Crespo Gil.—1.121-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Conductores Mecánicos de esta Corporación.**

Composición del Tribunal del concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Conductores Mecánicos del Ayuntamiento de Melilla.

Presidente: Teniente de Alcalde don Lisardo Morán Álvarez.  
Vocales: Representante del Profesorado Oficial del Estado don Enrique Belarte Balaguer, representante de la Dirección General de Administración Local don Julio Bazán Pinedo e Ingeniero municipal don Mario Linares Sánchez.

Secretario: El de la Corporación, don Jerónimo García Mira.  
Secretario adjunto: Jefe de Negociado Técnico Administrativo don Salvador Molina Naranjo.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprobó el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos.

Melilla, 17 de febrero de 1965.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—1.191-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Nerja (Málaga) referente a las oposiciones para la provisión de las plazas que se indican**

Nombrados los Tribunales Calificadores de las oposiciones que se relacionan quedan expuestos al público, advirtiéndose que contra la composición de los mismos podrán los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes ante este Ayuntamiento dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Oposiciones a una plaza de Auxiliar administrativo y dos de Celadores:

Presidente: Don Antonio Millón Ramírez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Vocales: Don Angel Blázquez Jiménez, en representación del Profesorado Oficial; don José Enrique Pérez Sánchez, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Miguel Martín Padial, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Carlos Millón Vela, Oficial administrativo.

Oposición a tres plazas de Guardias municipales:

Presidente: Don Antonio Millón Ramírez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Vocales: Don Angel Blázquez Jiménez, en representación del Profesorado Oficial; don José Enrique Pérez Sánchez, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Miguel Martín Padial, Secretario de la Corporación, y don José Salas Guidet, Jefe de la Policía Municipal.

Secretario: Don Carlos Millón Vela, Oficial administrativo.

Asimismo se hace saber que los exámenes comenzarán el día 17 del próximo mes de marzo en el local de la Jefatura Local del Movimiento, sito en la plaza de José Antonio, de esta villa, a las siguientes horas:

- Oposición a una plaza de Auxiliar administrativo, a las diez horas.
- Oposición a dos plazas de Celadores, a las doce horas.
- Oposición a tres plazas de Guardias municipales, a las dieciséis horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Nerja, 13 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.189-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Pego por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad la vacante de la plaza de Oficial administrativo de esta Corporación**

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad la vacante de la plaza de Oficial administrativo de este Ayuntamiento:

Aspirantes admitidos:

Doña Rosa Sendra Alcina.  
Don José Ortolá Sendra.  
Don Carmelo Sendra Martínez.  
Don Carlos Siscar Tamarit.  
Don Antonio Valdivieso Sastre.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Pego, 16 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.184-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.**

Este magnífico Ayuntamiento anuncia convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, más cualquier otra vacante que de dicha